

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



UST1303228Q9  
Registro Federal de Contribuyentes

USTRECH  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15100018044  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**HERMOSILLO , SONORA A 30 DE MARZO DE 2022**



UST1303228Q9

### Datos de Identificación del Contribuyente:

<b>RFC:</b>	UST1303228Q9
<b>Denominación/Razón Social:</b>	USTRECH
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	USTRECH
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	22 DE MARZO DE 2013
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	22 DE ABRIL DE 2013

### Datos del domicilio registrado

<b>Código Postal:</b> 83180	<b>Tipo de Vialidad:</b> CALLE
<b>Nombre de Vialidad:</b> MANUEL I. LOAIZA	<b>Número Exterior:</b> 23
<b>Número Interior:</b>	<b>Nombre de la Colonia:</b> OLIVARES
<b>Nombre de la Localidad:</b>	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> HERMOSILLO
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> SONORA	<b>Entre Calle:</b> AVENIDA AGUASCALIENTES
<b>Y Calle:</b> AVENIDA TLAXCALA	<b>Correo Electrónico:</b> daehillo@hotmail.com
<b>Tel. Fijo Lada:</b> 662	<b>Número:</b> 2671718



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

<b>Estado del domicilio:</b> Domicilio sin verificar	<b>Estado del contribuyente en el domicilio:</b> SIN DATOS - SIN DETALLE
--	--

#### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de envases, papel y cartón	100	22/03/2013	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	22/03/2013	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	22/03/2013	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/03/2013	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/03/2013	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	22/03/2013	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2017	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2017	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	20/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/02/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

||2022/03/30|UST1303228Q9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

TLTRR2kFg9pzBcqEkISLzI34A8jjSBjk1MwX1Vhq2T3XVc8fNvAqcBmuCt3FoJmFR/8/qsNUGvi0YzjG1Q9zW8w



#### Contacto

hMme54pEv0CkZQxS7kJXQ4VI35RQ5TGJzyAdkqvsfYnub/3XAdaWBZzDbU7bhr8EUNqzs/ueY14TrPkER6ZU=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728